

# EL IMPACTO DE LA ANTROPOLOGÍA FORENSE EN GUATEMALA

## The impact of Forensic Anthropology in Guatemala

Licda. Alma Vásquez<sup>1</sup>, Lic. Gabriela Meléndez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Fundación de Antropología Forense de Guatemala

Recibido: 28 de Agosto 2015, Aceptado 22 de Septiembre del 2015.

**REFERENCIA:** *Vásquez A., Meléndez G., El impacto de la Antropología Forense en Guatemala, Rev. cienc. forenses Honduras. 2015; 1(2): 33- 5.*

### INTRODUCCIÓN

La Antropología Forense es la rama de la Antropología Física, la cual para propósitos forenses, “trata con la identificación de restos más o menos esqueletizados que se sabe o se sospecha sean humanos. Más allá de la eliminación de restos no humanos, la investigación busca proveer opinión en relación con sexo, edad, raza, estatura, así como otras características que cada persona involucrada en la investigación provea.”<sup>1</sup>

Al igual que en otros países Latinoamericanos, el desarrollo de la Antropología Forense en Guatemala nace no como una decisión académica o por iniciativa del sistema médico legal, sino en respuesta a la violencia política que produjo amplias violaciones a los Derechos humanos en diferentes países Latinoamericanos.<sup>2,3</sup>

En Guatemala el máximo exponente de esta disciplina es la Fundación de Antropología Forense de Guatemala FAFG, que nace en 1992<sup>4</sup> y que es

una organización no gubernamental, sin fines de lucro, la cual ha venido trabajando en la realización de peritajes antropológicos forenses a nivel nacional e internacional. La mayoría de peritajes que ha realizado la FAFG, están relacionados al conflicto armado interno que sucedió en Guatemala entre 1960 y 1996, en el cual se reportan, según el Informe de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) cerca de doscientos mil muertos, cuarenta y cinco mil desaparecidos, y cerca de cien mil desplazados.<sup>5</sup>

El peritaje antropológico forense en la FAFG se divide en cuatro grandes fases:

**1.-La fase de antropología social:** En la cual lleva a cabo la investigación del hecho y la toma de muestras referenciales de familiares para extracción de ADN que después pueda ser comparado con los perfiles genéticos de los restos óseos recuperados.

**2.-La fase de Arqueología Forense:** En la cual los arqueólogos se trasladan al sitio donde presuntamente se encuentra inhumados los restos



Fase de arqueología Forense/ fuente [www.fafg.org/](http://www.fafg.org/)

de personas, para ubicarlos, exhumarlos y trasladarlos al laboratorio de antropología forense que se encuentra en la ciudad de Guatemala.

**3.-La Fase de Antropología Forense:** En la que se lleva a cabo la toma de radiografías a los restos, lavado, marcado y análisis antropológico forense, en esta fase, por medio de algunos de los métodos que sugiere la Antropología Física se establece el perfil biológico de la osamenta, rasgos individualizantes es decir características que son únicas en las osamentas, por ejemplo; traumas antemortem, anomalías y/o patologías óseas, así como hallazgos dentales. Se realiza también la búsqueda de información que contribuya a determinar la causa de la muerte, se toman las muestras esqueléticas para extracción de ADN para obtener perfiles genéticos de los restos y ser comparados con los referenciales de los familiares y lograr identificaciones.

**4.-Fase de Genética Forense:** Se realiza el procesamiento de todas las muestras para

extracción de ADN se recuperan los perfiles genéticos que son analizados en el programa M-Fysis,<sup>6</sup> el cual fue utilizado para identificación en la investigación del caso de las Torres Gemelas (World Trade Center, USA). El laboratorio de Genética Forense cuenta con acreditación internacional ISO 17025:2005. Es importante recalcar que en cualquier proceso en el que se investiguen violaciones de los Derechos Humanos, no solo se requiere la utilización de procedimientos técnicos adecuados; sino además es necesario tener en cuenta las necesidades de los familiares,<sup>2</sup> por lo que la FAFG trabaja activamente en un proceso de **Justicia Transicional**, enfocado en cuatro componentes:<sup>7</sup>

#### **I. Componente Verdad:**

Busca responder a la demanda de cientos de familias que quieren saber lo que ocurrió con sus seres queridos, con la esperanza de conocer la verdad.

#### **II. Componente Justicia:**

Se orienta a la realización efectiva del derecho a la justicia de las víctimas y sus familiares. Para ello, se busca aportar investigaciones y evidencia sustantiva de crímenes cometidos, facilitando el proceso de administración de justicia, trabajando en la inclusión de los familiares, fortalecimiento de los procesos legales y reforzando las relaciones de los actores involucrados en casos de justicia criminal

#### **III. Componente Reparación:**

Se enfoca principalmente en el trabajo con los familiares de víctimas de violaciones, promoviendo

una reparación integral en la que el Estado sea parte activa con acciones afirmativas y la creación de procesos de reconciliación. Asimismo, la FAFG plantea implementar un nuevo medio de reparación a los familiares, devolviéndoles sistematizada la información que han provisto a través de sus testimonios, devolverles su historia, la verdad de lo que ocurrió a través de los resultados de las investigaciones y su perfil genético.

#### IV. Componente No Repetición:

Se dirige a evitar que se repita lo sucedido centrándose en dar a conocer los hallazgos de las investigaciones.

#### CONCLUSIONES

En sus más de 20 años de existencia, la FAFG ha aportado significativamente a través de la Antropología Forense a la memoria histórica y al reconocimiento de la violencia institucionalizada que se vivió en Guatemala. Se han realizado más de 1,500 exhumaciones, recuperando más de 6,900 osamentas de víctimas. De ellas, 4,852 osamentas de víctimas han sido devueltas a sus familiares, identificando a 2,734 con lo que fueron comprobados sus testimonios históricos.

Adicionalmente FAFG ha recolectado más de 10,000 muestras genéticas de familiares de víctimas, y más de 2000 muestras de restos humanos no identificados con el fin de identificarlos a través de ADN y devolver la identidad a víctimas. Se ha sistematizado el proceso de exhumaciones. No cabe duda que con toda la experiencia acumulada, la FAFG no es solo un referente de la

Antropología Forense en Guatemala, sino en toda la Región Centroamericana.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Thomas-Dwight S. Essentials of anthropology. Charles C. Thomas Publisher; 1979.
- (2) Moscoso-Möller F. Antropología Forense; Resultados de su Aplicación en Guatemala. En VIII simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Laporte J.P y Escobedo H. editores, 1994:327-337.
- (3) Salado M, Fondebrider L. El desarrollo de la antropología forense en la Argentina. Cuad. med. forense [revista en la Internet]. 2008 [citado 21 de mayo del 2015] ; (53-54): 213-221. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S113576062008000300004&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062008000300004&lng=es).
- (4) Congram D, Fernández A. Introducción a la antropología y arqueología forense, cuader de antropología. 2006; 16:45-57.
- (5) Guatemala. Fundación Pro Acción de Derechos Humanos. Informe de Recuperación de la Memoria Histórica. REMHI. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado; 1990.
- (6) Genes Code Corporation. The Mass Fatality Identification System (M-FISys). [Programa]. Disponible en: <http://www.genecodesforensics.com/software/>
- (7) Fundación de Antropología Forense de Guatemala. [Sitio Web]. 2014. [Consultado el 14 de septiembre del 2014]. Disponible en: <http://www.fafg.org/empoderamiento%20digitificacion/>